

## El *Vejamen* de Antonio Hurtado de Mendoza en Sevilla (1624) y su relación con una Carta de Quevedo

Abraham Madroñal  
CSIC (Madrid)

### EL «VEJAMEN» DE HURTADO DE MENDOZA

He querido contribuir a este congreso con el estudio de un texto inédito de don Antonio Hurtado de Mendoza, el *Vejamen* que se iba a dar en Sevilla a unos grados en que había de asistir el Rey Felipe IV, en marzo de 1624. Me parece muy interesante en sí mismo y, sobre todo, porque se relaciona directamente con una famosa carta del autor del *Buscón*, escrita justo en este mismo año 1624, y con la contestación a la misma de su destinatario, el Marqués de Velada. La carta, bien conocida, es aquella que comienza «Y yo caí, San Pablo cayó; mayor fue la caída de Luzbel»<sup>1</sup>.

Los manuscritos donde se encuentra, particularmente dos de ellos, tienen mucho que ver también con Quevedo, por cuanto en uno, el 6877 de la Biblioteca Rodríguez Moñino, copiado a mitad del siglo XVII, se recogen seguidos vejamen y carta, curiosamente el primero sin atribución y la segunda como «de don Francisco de Quevedo en que refiere a un amigo algunos sucesos de la Jornada de su Majestad»; otro de los manuscritos en que se nos conserva este vejamen (esta vez sí atribuido a Hurtado de Mendoza), el 7274 de la misma Biblioteca, copiado en la primera mitad del XVII, es todavía más interesante para nuestros propósitos, por cuanto no solo incorpora también otra versión de la misma carta, sino un buen número de manuscritos quevedianos, entre los que se encuentra la *Perinola*, la *Carta del rey don Fernando el Católico*, uno de los *Sueños*, etc., y, que yo sepa, no se han tenido en cuenta

<sup>1</sup> La reproduce Astrana Marín en su edición del *Epistolario* de Quevedo. También García Valdés en su *Prosa festiva completa*, 1993.

en las ediciones que se han llevado a cabo de estas obras. De alguna forma, *vejamen* y carta, o lo que es lo mismo, Mendoza y Quevedo, estaban llamados a compartir un destino común.

Todos sabemos que el *vejamen*, como escrito satírico que se escribe contra los compañeros de una academia, una justa o del claustro universitario —como en este caso—, tiene mucho que ver con esas otras composiciones académicas, en verso o prosa, que se propiciaban en las reuniones de ingenios que por aquellos años frecuentaban Mendoza y el propio Quevedo. Muy poco antes, en 1623, ambos habían tomado parte en un poema de burlas contra don Juan Ruiz de Alarcón, encargado oficialmente de componer unos versos a la visita del Príncipe de Gales. Según mi opinión, de alguna forma este *vejamen* y los escritos relacionados con él, que he mencionado antes, también participan de ese carácter académico o academicista de estos dos grandes ingenios, que —como sabemos— estaban muy relacionados entre sí no solo personalmente, sino también en lo literario (ambos son autores de una comedia, escrita por aquel procedimiento de jornada a escote, que llevaba el sugestivo título de *Quien más miente medra más*). La fama repentina de estos escritores, cualidad de la que tanto gustaban Olivares y el propio Rey, se nota también de alguna manera en los dos escritos que nacieron de una misma circunstancia. Y, por supuesto, también en la cuidadosa manera de componerlos.

Son épocas de querellas y rivalidades en el mundo literario, cuando el valimiento de Olivares, muy presente en el *Vejamen* y en la Carta de Quevedo, está empezando a escoger a una serie de intelectuales a su alrededor, entre los que no se descarta a Mendoza ni a Quevedo. No podemos dejar de lado la «guerra literaria» que se establece en estos años y las banderías que existen: Tirso de Molina (que sufrirá en breve los dictámenes de la Junta de Reformatión) se encuentra en lucha contra Mendoza<sup>2</sup>, precisamente, y Vélez de Guevara por estos años; Lope de Vega se alista en el bando de estos últimos. No hace falta hablar de la postura de Góngora y los poetas andaluces en general contra Lope y los castellanos, de las luchas de este contra los aristotélicos o de la inquina particular contra la poesía culta de Quevedo, Lope y tantos otros ingenios<sup>3</sup>.

Los vejámenes, por otra parte, participan de estas rivalidades y forman parte del mundo universitario y del académico igualmente, apenas con leves variaciones, influyendo incluso los de universidad sobre los de academia y al revés en ocasiones<sup>4</sup>. Por otro lado,

<sup>2</sup> Del cual escribe Kennedy, 1983, p. 57, que trunca la carrera del Mercedario en 1625.

<sup>3</sup> Sánchez, 1960; King, 1963. También el artículo de Romera Navarro, 1941.

<sup>4</sup> Para todo lo relacionado con los vejámenes de grado, ver especialmente Egi-go, 1984.

la sátira contra los personajes cortesanos es algo muy del gusto de la corte de Felipe IV, porque todos sabemos que los vejámenes de grado —so capa de bajar los humos del graduando—, satirizaban a todos los miembros del claustro allí presentes, y algunas veces con críticas muy difíciles de soportar en público. Era muy frecuente que las visitas de los reyes a las ciudades universitarias se amenizasen con la concesión de un grado, cuyo vejamen en ese caso preparaba una personalidad relevante: caso de Alcalá o este de Sevilla, que se dan (o se iban a dar) justamente por los rectores que acababan de dejar el cargo, como —en este caso— el doctor Fontanilla.

Pero este en particular no responde al esquema típico, no nombra por ejemplo a ninguno de los doctores del claustro, sino que escoge a los cortesanos que acompañan al rey para sustituirlos. Felipe IV debía de divertirse mucho más con la sátira contra las personas conocidas, los nobles de su entorno, que con la de unos pobres doctores de universidad de los que no tenía ninguna noticia. El orden que sigue responde, más o menos fielmente, a la pirámide social establecida en la época: Rey, Infantes, Valido, Nobleza (5+10), Iglesia (3), grandes funcionarios (6), médicos (4), consejeros, ayudas de cámara, secretarios (8), guardia (2), personajes de la Universidad (sin nombre, excepto el doctor que da el vejamen)<sup>5</sup>.

Se trata de un vejamen a dos graduandos «muy primos solo en la sangre» de los que se dice que «son tan pobres de estudios los que los reciben que ha sido obra de gran caridad remediar estos dos güerfanitos de letras»<sup>6</sup>. Bastante tópico en su formulación propiamente universitaria, como se ve. Pero es que la forma del vejamen de grado que se adopta en esta ocasión es insignificante en comparación con lo que verdaderamente interesa a Hurtado: la alabanza del Rey por su venida a Sevilla y una especie de instrucción de lo que debe ser su comportamiento para con sus vasallos, dado que el Rey es muy joven. Algo parecido ocurre en el vejamen dado en Alcalá, esta vez en presencia de Felipe III: apenas se habla del doctorando por ser su persona poco interesante en comparación con el séquito real que traía el mismo rey. Todo ello constituye una prueba, creo, de que interesaba menos el acto académico que el ejercicio de diversión que el vejamen suponía.

Aunque el vejamen nunca se llegó a pronunciar en público, es en sí una verdadera obra maestra. No en vano, el talento literario de Mendoza se despliega en él en una serie de gracias, muchas ve-

<sup>5</sup> Evidentemente, que el vejamen lo dispusiera Mendoza no significa que él lo fuera a dar, pues bien claro se dice en la copia del ms. 7274 que quien tenía el cometido de llevarlo a escena era el doctor Fernando Fontanilla Gil, el rector inmediatamente anterior, para quien se adapta el texto.

<sup>6</sup> Serís, 1964, vol. 1, pp. 215 y ss.

ces conseguidas por la transgresión irónica de los códigos lingüístico y literario. Por eso, el autor se permite jugar muy a menudo con los tópicos que se esperan, distanciándose paródicamente de los mismos en una perspectiva muy barroca y quevedesca, como la que se observa –por ejemplo– en el *Cuento de cuentos* de este último autor. La burla satírica alcanza también a determinados literatos de la época como los andaluces Morovelli o Rioja, que se asoman a estas líneas para salir chamuscados de las mismas, según las inquinas personales del vejador, en un contexto no muy diferente del que se daría en las academias a las que todos estos ingenios asistían<sup>7</sup>.

#### LA CARTA DE QUEVEDO AL MARQUÉS DE VELADA

En 1624 a Quevedo acaba de serle levantado el destierro, como medida de gracia por la visita de Carlos de Inglaterra. Es una época que se ha considerado como de «viajes y entremeses»<sup>8</sup>, la predisposición del autor de los *Sueños* es la propia de un escritor que espera granjearse el favor del nuevo valido y de la corte; pero no es menos cierto, como escribe Carmen Peraita, que son estos años también los que emplea el escritor para componer algunas obras relacionadas con el consejo de príncipes tales como los *Grandes anales*, la *Política de Dios* (impresa más tarde) y otras<sup>9</sup>. Su destinatario, don Antonio Sancho Dávila y Toledo, marqués de Velada y gobernador de Orán, es un personaje bien conocido en los círculos literarios del momento, por cuanto se comporta como mecenas de otros autores, como Pantaleón de Ribera, al que da una pensión y encarga de asuntos literarios. A la muerte de este último ingenio, el Marqués conservaba un interesante manuscrito de versos, en el que aparecen también varios vejámenes. Este mecenas participa en academias y convoca justas literarias por esos mismos años de 1625-1626<sup>10</sup> y parece que solicita de Quevedo algún escrito donoso, como la presente carta, e incluso se permite responderle en el mismo tono zumbón en otra.

<sup>7</sup> El vejamen que reproducimos se iba a dar en el Colegio de Santa María de Jesús de la Universidad hispalense en marzo de 1624. Se nos ha conservado, que sepamos, en tres copias manuscritas: dos de la Biblioteca Rodríguez Moñino, una de las cuales (ms. 7274) es más completa y se atribuye a Mendoza, y otra (ms. 6877) en la que no consta atribución, pero que tiene visos de ser más cercana al original. Una tercera copia manuscrita se halla en la Hispanic Society of America, lleva por título «*Vexamen que se había de dar en Maese Rodrigo de Sevilla a unos grados en que avía de asistir el Rey Philipe 4º, en março de 1624 y no se dio*. Compúsolo don Antonio de Mendoza». Esta última copia manuscrita era la única que se conocía hasta ahora.

<sup>8</sup> Jauralde Pou, 1998, pp. 459-95.

<sup>9</sup> Peraita, 1997.

<sup>10</sup> Brown, 1980.

Esta carta al Marqués de Velada se conocía hasta ahora por dos copias manuscritas, una de la Real Academia de la Historia y otra de la Menéndez Pelayo de Santander, ambas del siglo XVII, según su editora García Valdés. A su vez, fue impresa en una edición de Tomás Alfay (Madrid, Diego Díaz de la Carrera, 1650), el cual parece que contó, tal vez, con la ayuda de textos aportados por el mismo Quevedo. Posteriormente la han editado Basilio Sebastián Castellanos, Fernández Guerra, Astrana, y, como he dicho, García Valdés, que da cuenta de los diferentes manuscritos e impresos. Felizmente hoy podemos aportar dos nuevas copias manuscritas del siglo XVII, una la que hacia 1660 copia en su cartapacio Diego Ignacio de Góngora (ms. 6877), basándose en una copia anterior; otra, la recogida en el volumen de manuscritos de Solórzano y Pereira, que también agrupa otros textos de Quevedo<sup>11</sup>. Estos nuevos manuscritos son completos y aportan, en ocasiones, variantes no registradas hasta ahora por los testimonios que se conocían. En particular, la versión de la carta del manuscrito Solórzano y Pereira es mucho más correcta y cercana al original y tal vez sirviera de base al impreso de 1650 de que hablábamos arriba<sup>12</sup>.

Esta carta de Quevedo es mucho más que una carta convencional que quiere transmitir una serie de noticias y sentimientos, es una verdadera obra de arte, lo cual ha justificado que su moderna editora la incluya con justicia entre la *Prosa festiva completa* del autor. El ingenio del gran poeta derrocha la habilidad por la que se le conoce y crea en ella un texto que se pueden encuadrar perfectamente en los parámetros de la literatura y que excede en mucho los de la simple correspondencia epistolar. Por eso quizá, porque no interesa al autor tanto como documento histórico, no cita tantos nombres como Hurtado de Mendoza, además se detiene en los ingenios o criados que le ofrecen alguna curiosidad y no tanto en los nobles: cita a don Enrique Enríquez, compañero de coche, Bonifaz (especialmente y varias veces para motejarlo), don Miguel de Cárdenas, Conde de Santiesteban, Mateo Montero, don Gaspar de Tebes, Vargas, Grimaldos, Moroveli, Mendoza —el negro en duda—, Zapatilla y Zapatón, Duque del Infantado, Araciel y Hortensio. No sé si es evidente que Quevedo no escribe por el compromiso de que su escrito se difunda en público, como sí lo hace Mendoza; pero lo que es seguro es que a este le interesa más quedar bien con todos los grandes personajes que componen el séquito real que con los compañeros de aventura literaria que le acom-

<sup>11</sup> Como, por ejemplo, la *Perinola*, tal vez por su carga satírica también.

<sup>12</sup> García Valdés da cuenta de la existencia de tres manuscritos más de la carta quevediana en la BNM, los que llevan las firmas ms. 4065, 4278 y 12717.

pañaban. El tono adulator del secretario es muy evidente, frente al tono desenfadado de Quevedo.

Otra diferencia importante estriba en los lugares que cita Mendoza: hay que señalar que el vejamen se escribe desde Sevilla, como es lógico, ya que se compone para darse en esa Universidad, pero después rememora episodios como el de la cuesta de Linares (a propósito del Conde de Alcaudete), Santisteban (el Conde se presenta como preparando el agasajo cuando se entera del viaje), El Carpio (lo mismo con el Marqués), el toro que mató Bonifaz, otra vez la cuesta de Linares (en la que se demora especialmente) y, por fin, la Universidad. Hurtado utiliza a los personajes de que habla, que son los que van estructurando el *Vejamen*.

La carta de Quevedo, sin embargo, empieza con la caída del coche del Almirante, donde iba él mismo, para después referir casi cronológicamente el viaje: visita a Aranjuez, Tembleque (donde se cuenta la actuación de Bonifaz en una corrida de toros), Madrilejos, La Membrilla, su Torre de Juan Abad, Santisteban (se refiere ahora el espléndido agasajo del Conde), cuesta de Linares (episodio del atolladero), Linares (donde se detiene especialmente), Andújar (desde donde escribe y da cuenta de que «las fiestas del Carpio se dilatan»). Hay en ella una sucesión cronológica de los hechos, como corresponde a la estructura de una carta que intenta dar cuenta a un personaje que no los ha vivido de unos hechos que se han ido sucediendo<sup>13</sup>.

#### ANTONIO HURTADO DE MENDOZA Y QUEVEDO HACIA 1624

El autor del vejamen, don Antonio Hurtado de Mendoza (1586-1644), era el poeta cortesano por excelencia de aquellos días y alcanzó el sobrenombre de «Discreto de Palacio». El de Hurtado es un nombre significativo de la primera mitad del XVII, conocido también por las comedias y entremeses que compuso, algunos tan interesantes como *El examinador Miser Palomo*. Llegaría a ser secretario real de Felipe IV y como tal acompañó al joven rey a la jornada de Andalucía junto con toda la corte<sup>14</sup>. Mendoza colaboró con Quevedo y otros autores en algunas obras y participó en todo tipo de festejos relacionados con la corte, el más importante de los cuales fue la *Fiesta que se hizo en Aranjuez a los años del Rey nuestro Señor don Felipe III* (1623), que escribió él mismo.

La relación entre Mendoza y Quevedo es más que evidente, no solo colaboran en la comedia citada<sup>15</sup>; también asisten juntos a las

<sup>13</sup> Para la relación de Quevedo con Andalucía es útil el libro de López Ruiz, 1991. A partir de la p. 239 se ocupa de la jornada de 1624.

<sup>14</sup> Davies, 1971.

<sup>15</sup> En realidad de tres autores: Mendoza, Quevedo y Mateo Montero, también personaje cortesano amigo de ambos. Aunque se ha perdido, sabemos que se debió a un encargo del Conde Duque y se representó en la corte en la noche de San

sesiones de una Academia recién fundada en la corte que escoge entre otros destinatarios de sus iras al desafortunado Juan Ruiz de Alarcón. Comparte Hurtado de Mendoza con Quevedo parecidos gustos literarios y desprecia, como él también, modas como la que Góngora estaba difundiendo con sus poemas<sup>16</sup>. Puede, incluso, que algunos de los poemas de ambos concuerden con motivo de una o varias reuniones académicas, lo que ha contribuido a alguna mala atribución<sup>17</sup>.

En este punto concreto, conviene recordar que los nombres de Quevedo y Hurtado de Mendoza coaparecen siempre que se habla de academias madrileñas, al menos en el primer cuarto del siglo XVII: participan en el *Elogio* recopilado por Luis Vélez el año 1608; forman parte también de la Academia de Saldaña, es decir, del señor de Hurtado de Mendoza, algunos años más tarde; ambos, en fin, constituyen junto a otros grandes nombres el núcleo poético de la Academia de Madrid en torno a Sebastián Francisco de Medrano<sup>18</sup>.

Algunas de las composiciones en que colaboran los dos ingenios tienen que ver justamente con este marco que forman las academias, tal la comedia señalada arriba, de 1631; tal también las sátiras a Ruiz de Alarcón por haber compuesto tan deficientemente unos versos a la visita del Príncipe de Gales a Madrid, en 1623<sup>19</sup>. Otros nombres, presentes en el vejamen de que trato, como el del poeta Rioja<sup>20</sup>, también formaban parte de estas uniones de ingenios, de ahí que la censura y la sátira, tan frecuente en este tipo de juntas, se mantenga igualmente en composiciones como la nuestra. Buen número de vejámenes se dieron con motivo de estas reuniones, de manera que Antonio Hurtado de Mendoza debía de tener material suficiente para componer el suyo.

De alguna forma el presente vejamen, junto con la carta de Quevedo y la respuesta del Marqués de Velada, forman una especie de conjunto de composiciones en torno a un tema fijado, como es el de los avatares del viaje real y el acompañamiento del mismo, que se comportan como los escritos con pie forzado que se podían producir en una academia de la época. Al fin y al cabo, la re-

---

Juan de 1631. Da la impresión de tratarse de una comedia improvisada, que «por el poco tiempo que tuvieron los farsantes para estudiarla no se pudo lograr todo el donaire de la invención y los versos», según palabras de Pellicer (Urzáiz, 2002).

<sup>16</sup> Davies, 1971, pp. 50-53.

<sup>17</sup> Aguilera, 1945. García de Enterría, 1988, aporta sugestivas consideraciones para la relación entre los dos ingenios.

<sup>18</sup> Todos los datos en Sánchez, 1960, que cita fuentes contemporáneas para documentar estos hechos.

<sup>19</sup> Sánchez, 1960, pp. 53-54.

<sup>20</sup> Presente, con Quevedo y Mendoza, en la Academia de Saldaña (Sánchez, 1960, p. 45).

unión de ingenios no desmerecía en absoluto y el hecho de que aparezcan algunos de ellos satirizados en la pieza contribuye a considerarla en este sentido.

No sería sino una prueba más de que en los inicios del reinado de Felipe IV y del valimiento de Olivares los grandes ingenios compiten por granjearse su mecenazgo y Quevedo no se queda atrás; pero fue Mendoza el que mejor situado se hallaba para ello por haberse ganado el favor del Conde Saldaña primero<sup>21</sup> y, en seguida, de Olivares: en 1621, dos meses después de empezar a reinar Felipe IV, era ayuda de la Guardarropa; en agosto del mismo año, ayuda de Cámara del Rey y en 1624, Secretario Real. Su puesto y su persona sirvieron eficazmente a Olivares, que veía en él un aliado y un confidente también<sup>22</sup>. Parece fácil deducir de todo ello que los demás escritores buscarían la amistad de un Mendoza, influyente como pocos en el círculo más íntimo del poder.

Mendoza es hombre acostumbrado a tratar y a poner en solfa a este grupo de cortesanos (que, quizá sin su nombre propio, aparecen también en textos como el entremés *El examinador Miser Palomo*) sin caer en desgracia como a otros autores les sucedería en circunstancias similares, como Pantaleón de Ribera. Otra vez con sus nombres y apellidos los hace desfilar en un texto poco posterior a nuestro vejamen, la *Loa que representó Pedro de Villegas en la comedia que se hizo en Palacio por las nuevas de Bredá* (1625), donde escribe en un tono parecido:

Al cuarto del Rey corriendo  
va el Conde y sin muletilla;  
sin duda son buenas nuevas,  
pero no tomará albricias.  
Pedro de Contreras baila,  
salta don Diego Mejía,  
Insauste canta y gorjean  
Rojas, Carnero y Asprilla.  
El ingenioso Rioja  
lo pondera y solemniza,  
Ipeñarrieta lo alaba  
y rézalo Zapatilla.[...]  
Del Rey todo el aposento  
se alborota y vemos risa  
aun hasta en Maruán, que no  
lo merece cualquier día.  
Pedro del Yermo no cierra,  
no quiere dormir Matías,

<sup>21</sup> Lo cual da cuenta de la habilidad política del escritor: primero había sido un hombre de Lerma, pero después se ganó a Olivares, enemigo acérrimo de los que habían formado el gobierno anterior y, en particular, del valido a quien sustituyó. En 1623 Mendoza obtenía el hábito de Calatrava (Kennedy, 1983, p. 61.)

<sup>22</sup> Elliot, 1990, pp. 187-88.

y ha dado albricias Calero,  
que es el postrer maravilla<sup>23</sup>.

Es más que evidente que el tono zumbón de Hurtado de Mendoza era del gusto del rey y los cortesanos, también que tenía la suficiente habilidad como para no herir susceptibilidades que podían haber granjeado su caída en desgracia. Por otra parte, el estilo del vejamen no desdice de cualquier pieza de este tipo en las frecuentes academias burlescas en el reinado de Felipe IV, como la de Buen Retiro de 1637. Precisamente otro autor de vejámenes, el sevillano Fernando de la Torre Farfán, en su *Templo panegírico al certamen poético del Santísimo Sacramento* (Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1663) da cuenta de que los jueces del certamen burlesco en Buen Retiro en 1637 eran el Príncipe de Esquilache, Luis Méndez de Haro, el conde de Monclova, don Francisco de Calatayud, don Antonio de Mendoza, Francisco de Rioja y Gaspar Bonifaz<sup>24</sup>. Como se ve, participan también en este vejamen de una u otra manera Esquilache, Haro, Bonifaz y, por supuesto, Mendoza y Rioja. Y eso nos autoriza a pensar que esta jornada real, tan dada a fiestas y diversiones cortesanas para entretener los rigores del camino y las inclemencias del tiempo, debió de comportarse en parte como academia ocasional de carácter burlesco, que podría haber propiciado los escritos de Quevedo y Hurtado de Mendoza.

#### LA CIRCUNSTANCIA HISTÓRICA CONCRETA DEL «VEJAMEN» Y LA CARTA

Felipe IV había decidido viajar a Andalucía, entre otras cosas para reforzar la defensa de las costas de aquella parte de España<sup>25</sup>; partió de Madrid en febrero de 1624 y llegó a Andújar en nueve días, desde donde Quevedo escribió la carta citada a don Antonio Sancho Dávila y Toledo, Marqués de Velada, relatando los pormenores del viaje<sup>26</sup>. Entre los acompañantes del viaje figuraban también ingenios de la talla de Quevedo, Paravicino, Espinosa o el propio Hurtado de Mendoza, pero también un nutrido grupo de

<sup>23</sup> *El Fénix castellano don Antonio de Mendoza*, p. 78 a y b.

<sup>24</sup> Rioja, *Poesías*, p. 64.

<sup>25</sup> Así lo justifica el contemporáneo Gonzalo de Céspedes y Meneses en su *Primera parte de la Historia de don Felipe III, rey de las Españas*, p. 366: «Su Majestad a esta sazón, pronosticando cuán en breve caerían sobre el Andalucía las fuerzas y armas de sus émulos, la quiso antes visitar [...] anteponiendo a su salud tan justo fin, dejó su Corte y en el rigor del recio invierno hizo jornada a disponerle y ordenó esta tan solícito que el publicarla y su salida casi se vio en un mismo tiempo. Jueves a 8 de febrero acompañado del Infante don Carlos, durmió en Aranjuez». (Ver también lo que dice Astrana Marín, 1945, p. 346). Pero no se pueden perder de vista opiniones más sutiles que apuntan hacia el intento de presionar a las ciudades andaluzas, para que ratificaran los impuestos concedidos a la Corona por las Cortes (Elliott, 1990, pp. 166-67).

<sup>26</sup> Quevedo, *Obras completas*, p. 1655.

nobles, cercanos a la persona real, que se mencionan en el vejamen. Da la impresión de que el viaje sirve para reunir la presencia de ingenios dedicados al cultivo de las letras y también de grandes señores, lo que equivale a decir que reproduce el esquema de las Academias ocasionales. Seguramente todos los sucesos más o menos jocosos provocarían los múltiples comentarios y los diversos escritos; lo mismo que sucedía en las academias de la época.

Las circunstancias del viaje y todo lo que conllevaba la visita real generaron un buen número de relaciones que felizmente han llegado a nosotros, así por ejemplo la titulada *Salida del Rey, Nuestro Señor, don Felipe Cuarto de la villa de Madrid para la ciudad de Sevilla, jueves ocho de febrero de 1624*. En ella se nos cuenta que el Rey llevaba con él al Príncipe don Carlos y a otros personajes, pero no se menciona nunca al Cardenal Infante, que se da como ausente en una de estas copias. Su intención con la jornada presente era «el deseo de ver a Sevilla y visitar las costas (que es el principal motivo del viaje)» y, sigue diciendo el auto, acompaña al Rey «el conde de Olivares, atlante en cuyos hombros carga hoy el peso desta monarquía»<sup>27</sup>.

Y muy probablemente estos hechos contados en las relaciones, como esta última que menciono, sirvieran de base inicial para otros escritos literarios, además del vejamen y la carta que dan título a estas páginas. Hipólito de Vergara añadió una loa justamente este mismo año para acompañar la representación de su comedia *La Virgen Santísima de los Reyes* que hizo Cristóbal de Avendaño en Sevilla. En el encabezamiento de dicha loa se dice que se representó «estando el Rey nuestro Señor en Sevilla» y, curiosamente, se copia la disposición de nuestro vejamen en sus inicios, cuando se habla de las personas reales presentes y ausentes:

El Rey, que viva mil años,  
 Con celestial movimiento  
 Honra a la noble Sevilla,  
 De su lealtad justo premio.  
 [...]  
 Del gran Carlos que envidiando  
 Deste invicto rey los hechos  
 Va heredando sus virtudes  
 ¿qué esperanzas no pondremos?  
 A su hermano, por ser príncipe  
 De la Iglesia y en efecto  
 Por la sangre y por el nombre,  
 Hallo con forzoso empeño.  
 El atlante que hoy sustenta

<sup>27</sup> Sevilla, Francisco Pérez de Estupiñán, 1624. Impreso de 4 hojas que se conserva en la Biblioteca de la RAH, signatura 9 / 3685 (2). Otro ejemplar en la BNM, signatura: V. E. 1408/9. La cita del fol. 2.

Desta monarquía el peso,  
Hijo ilustre es de Sevilla<sup>28</sup>.

Si se repara, hay un calco casi al pie de la letra de las palabras que leíamos antes en la relación citada, aunque también pudiera ser al revés, ciertamente; sin embargo, me inclino a creer lo primero.

Otro impreso de la época, la anónima *Relación de las fies[tas] que el Marqués del Carpio hizo a el Rey, Nuestro Señor (1624)*<sup>29</sup> da cuenta exacta del acompañamiento del Rey, dividiendo por grupos a las personas presentes. Entre las de más alta alcurnia menciona: el infante don Carlos, Olivares, Duque del Infantado, Nuncio y Cardenal Zapata. Nunca aparece el Cardenal Infante, tampoco lo mencionan relaciones similares como la de Lucas García Pizaño o la del licenciado Franco, ambas de 1624<sup>30</sup>. En esta última sí se resalta que el Rey partió de Sevilla el 13 de marzo, con lo que estuvo en la ciudad casi dos semanas, tiempo suficiente para poder asistir al grado cuyo vejamen editamos.

Más importante es para nosotros la información que se da en este mismo papel sobre el grado universitario, objeto del vejamen de Hurtado de Mendoza:

El Colegio y Universidad de Maese Rodrigo prepara un grado de grande obstentación en que se ha de graduar un sobrino de don Sebastián Casaos<sup>31</sup>, veinte y cuatro deste ciudad de Sevilla. El aderezo del Claustro toma a su cargo el tesorero de la Santa Iglesia y los estudiantes una máscara que tendrá no poco que ver ni menos que admirar y últimamente dará la Universidad una costosa merienda de regalados dulces<sup>32</sup>.

Indudablemente se trata de nuestro vejamen, pero en ninguno de los impresos consultados se menciona por qué dejó de darse esta pieza; tampoco se hace referencia a ninguna fiesta relacionada

<sup>28</sup> Iscla Rovira, 1975, p. 119. Actualizo la grafía y puntuación en las citas.

<sup>29</sup> Sevilla, Diego Pérez, 1624. Impreso de 4 hojas que se conserva en la Biblioteca de la RAH, signatura 9/3685 (4). Hurtado de Mendoza aparece como secretario, nunca como otra cosa. No figuran Quevedo ni Paravicino.

<sup>30</sup> *Breve relación de la venida y recebimiento en Sevilla a Su Majestad el Rey don Felipe Quarto, Nuestro Señor, que Dios guarde muchos años, el de 1624*, Sevilla, Francisco de Lyra, 1624, 2 hs.; o la del licenciado Franco, *Relación de la entrada y recibimiento real de la magestad el Rey don Philipe IIII de este nombre, Nuestro Señor, en la ciudad de Sevilla, viernes primero de março de mil y seis-cientos y veinte y quatro años, día del ángel de la Guarda*, Sevilla, Francisco de Lyra, 1624, 2 hs. Ambas en la Biblioteca de la RAH, signatura 9/3685, núm. 5 y 6.

<sup>31</sup> Este personaje se cita en un documento de la época como «grande amigo del Asistente Fariña y confidente del conde duque» (Ver Elliot, 1990, p. 171, nota)

<sup>32</sup> *Salida del Rey, Nuestro Señor...*, fol. 2.

con la Universidad, como las que en la relación se citan. Acaso el tiempo de Cuaresma en que tiene lugar el viaje, la cercanía de la Semana Santa, el celo cristiano del joven Rey que prohíbe un lance de toros (no sin la decepción de varias cuadrillas de caballeros preparadas al efecto) habrían tenido alguna responsabilidad en la citada anulación del grado solemne; pero más probablemente hay que buscar la explicación en las fuertes tensiones existentes entre la Corona y la Ciudad, por cuanto esta se encontraba reticente a la hora de votar la concesión de la ayuda en dinero otorgada al Rey. Graves disturbios se produjeron durante la visita real y, sobre todo, con posterioridad a ella por este asunto<sup>33</sup>. Es fácil imaginar que dentro del mismo ayuntamiento sevillano habría facciones partidarias de la ayuda (y, por tanto, del Conde Duque), como el veinticuatro Casaos, y otras enemigas, como la de don Fernando Melgarejo<sup>34</sup>. Por tanto, es posible que no acudiera el Rey al grado de un pariente de Casaos, que formaría parte de la facción leal al monarca, para no soliviantar más los ánimos de la ciudad.

El vejamen se escribe justamente el año en que el Conde Duque ha conseguido el Patronazgo del Colegio, hecho muy importante para el mismo, porque esperaba contar con la protección del poderoso valido y las recompensas que ella comportaba<sup>35</sup>. El licenciado Álvarez Serrano llevaba las gestiones en Madrid ante don Gaspar y escribía al Rector del Colegio el 20 de junio de 1623 sobre las fiestas que se celebrarían en este en honor del valido, animándole a disponer una relación en la que se hiciera constar lo siguiente:

y si pareciera a V. M. honrarme con decir que fue pensamiento mío y que dispuse el modo y preeminencias de la protección; que hubo ocho días fuegos, barriles, luminarias, cohetes, repiques y chirimías y hubo toros y si hubo carrera y la comedia. Ampliar todo esto y qué día se hizo cada cosa, y el grado, quién fue el graduado, quién dio el vejamen, cómo se colgó el Colegio, el mucho concurso de gente y la celebridad, cuántos doctores y maestros asistieron de cada facultad, contando todos los que asisten en Sevilla, aunque faltase alguno del grado, y nombren a V. M. con la autoridad y punto que tuvo y cómo se remite celebrar esto más en el curso con máscara e invenciones cuando venga la confirmación de Roma, encareciendo la estimación que el Colegio hace de tener tal protector y al fin se pondrá el vejamen, remirándolo y quitando y poniendo y aun añadiendo<sup>36</sup>.

<sup>33</sup> Elliot, 1990, p. 168.

<sup>34</sup> Elliot, 1990, p. 167.

<sup>35</sup> Se puede leer todo lo relacionado con el patronazgo en la obra de Ollero Pina, 1993, pp. 157-70.

<sup>36</sup> Carta al Rector, 20 de junio de 1623 (ver Ollero Pina, 1993, p. 163).

Es decir que el Colegio de Santa María de Jesús estaba preparando el grado de 1624 con especial cuidado, quizá sin saber todavía que podría asistir el Rey en persona a tal solemnidad. Cuando el Colegio supiera de la visita del monarca y el valido probablemente extremara aún más el cuidado con que organizar los actos. El encargado del vejamen no fue un doctor cualquiera de la Universidad sevillana, sino uno de los acompañantes de la comitiva, el secretario Hurtado de Mendoza.

La agudeza conceptista, que muestra Quevedo, se puede apreciar también en muchas de las obras que escribió Hurtado, como la presente. La pieza que comento de Hurtado es también muy curiosa por varios motivos: primero porque tomando la forma de un vejamen de grado, pasa graciosa revista a todos los nobles que componen la corte de Felipe IV para comentar las incidencias que habían sufrido durante el viaje. En segundo lugar, es verdaderamente llamativo que de este vejamen tengamos nada menos que tres copias manuscritas, cuando lo normal es que solo se nos transmita una, manuscrita o impresa.

COMPARACIÓN ENTRE LOS DOS TEXTOS<sup>37</sup>

A. HURTADO DE MENDOZA: <i>Vejamen que se había de dar... cuando vino a Sevilla su Majestad por marzo de 1624</i> . Ms. 6883 BRM, letra siglo XVII	FRANCISCO DE QUEVEDO: <i>Carta al Marqués de Velada</i> . Ms. 7274 BRM (RAE), letra siglo XVII.
[El Almirante]	[El Almirante]
El <b>Almirante</b> sabe lo que le agradeciera su abuelo el rey don Alonso, que es ser bueno y gran señor. Un poquito va engordando su excelencia. [...]	<i>Donde va el Almirante no hay cruz, ni aun por escrito.</i> Al marqués de Velada y San Román
[La caída en la Cuesta de Linares]	[La caída en la Cuesta de Linares]
Ya acabamos de pasar el invierno destes señores con el Nuño Salido	Yo caí, San Pablo cayó; mayor fue la caída de Luzbel. Mis pies no han menester apetites para tropezar: soy tartamudo de zancas y achacoso de portante. Volcose el coche del <b>Almirante</b> (íbamos en él seis); desca-

<sup>37</sup> Edito parte del Vejamen y la carta de Quevedo, según las fuentes manuscritas que señalo. Pongo entre corchetes lo que añadido, en negrita los elementos coincidentes entre vejamen y carta, y en cursiva en la carta las variantes de importancia con respecto al texto editado por García Valdés, 1993. Modernizo las grafías sin relevancia fonética, la puntuación, acentuación y mayúsculas. Para la edición completa del vejamen ver Madroñal, (en prensa).

del señor Infante, el buen Conde de Alcaudete, tan cuidadoso pedagogo que solo le pudiera dividir de su amo la **Cuesta de Linares**, y llorando la desesperada ausencia dicen que mandó aquella noche a un criado que tiene largón que le cantase: Montañazas de Linares, / ¿para qué os ponéis en medio?, / que entre un conde y un infante / nadie se puso discreto. [...]

[Otros ingenios ]

Dije que me bajaba de la alegoría, porque me estaba acechando **el Patriarca**, que es también inquisidor y treinta cosas más, todas por cierto merecidas de su virtud. En la vida de la Reina, nuestra señora, fue el mejor escritor escolástico de Palacio, hasta que entró en la capilla el galán bonete de don Juan de Fonseca, que es el varón que más doctamente ha corrido la cortina a príncipe y préciase de que ha estudiado esta ciencia latamente jurando que los sumilleres griegos no supieron palabra, y pruébalo con cuatro mil autores que Francisco de Rioja no los da por clásicos, y ahora se espera que publicará un tratado contra el deán de Jaén, que fue eminente en esta facultad. Y se ocupa estos días en averiguar quién fuese el primer poeta que pintando al alba corrió al sol la cortina y en darnos a entender que no es isla el Ponto. Alúmbrele el cielo santo cosa tan importante y encamine tan ilustre y feliz ingenio a materias iguales a él.

[La caída de nuevo]

Pedro de Contreras **cayó con su litera** en el barro y viéndose lleno de

labrose don Enrique Enríquez; yo salí por el zaquizamí del coche, asiéndome uno de las quijadas, otro decía: «Don H, deme la mano». Yo decía (*y con más razón*): «Don H, deme el pie», *porque me faltaba uno casi*. Salí de juicio y del coche. **Hallé al cochero hecho santiguador de caminos, diciendo:** «*No me sucedió tal en mi vida*». **Yo le dije:** «**Vm. lo ha volcado tan bien, que parece que lo ha volcado muchas veces**». Llegué a Aranjuez, y aquella noche don Enrique y yo tuvimos dos obleas por colchones, sin almohada. Dormí con pie de amigo; soñé la cama, tal era ella.

Esta es la vida de que pudieron hacer relación a V. Exc<sup>a</sup>., que para ser muy mala no necesitaba de otro achaque que de no estar sirviendo a V. Ex<sup>a</sup>. Como cofrade del diente; *pero* los duelos y los serenos, con Almirante son *buenos*.

[El Rey, ejemplo para todos]

Su Majestad es tan alentado, que los más días se pone a caballo *y no le retiran nieves ni granizos*. En Tembleque, recibió *aquel Concejo* a Su Majestad con una fiesta de toros, a dicho de alarifes de rejón, valentísimos toreadores de riesgo y alguno acertado. Bonifaz lo miraba y de nada se dolía. Tuvieron fuegos a propósito y bien ejecutados. *Mató* su Majestad de un arcabuzazo un toro que no pudieron dejarretar. Y apareciéndonos en la mesa del Almirante, **Bonifaz**, caballero de los chistes del rey y guadaña de los guisados.

[Bonifaz]

El día siguiente fuimos a Madrideojos, donde Bonifaz se nos apareció entre los platos y las tazas, diciendo: «Yo soy Bonifacio, que todas las cosas mas co».

lodo dijo a su hijo: «Sebastián, gran trabajo es este, que ya a tu padre no le hallarán limpio». Y respondieron todos: «**Consuélese vuestra merced con que es la primera vez**». Dos noches se quedó sin cama, y lastimándose los de la posada de la descomodidad del buen viejo y que no tenía dónde acostarse, un mozo de mulas que estaba echado en el pajar decía: «Señor secretario, duerma sobre un negocio».

Lo mismo aconsejaba desde sus enjalmas un arriero a Insausti y Albis, diciendo con gran risa de verlos consultados en mala noche y a cojín por cabecera: «¿No tomarían estos señores ministros un par de colchoncitos de cohecho?» Y Insausti se acordaba cuánto mejor lo pasaban los secretarios de antaño y Albis, tendido en la cuna de un muchacho que le sobraba a un huésped, solo temía que lo supiese su suegra. [...]

[Bonifaz y la caída otra vez]

Por si me matare don **Gaspar [Bonifaz]** por esta mentira, quiero llamar a los médicos para que se les deba a ellos la muerte, y pues hay aquí tantos, dígame alguno en qué parte dice Galeno que para ayudar a salir a las mulas de pantanos son buenas las lágrimas, que lloró tantas el doctor Núñez la noche de Linares, que se pensó que era remedio y no flaqueza, pues hecho un Valdovinos de loda, pedía ermitaño para confesarse hasta decir que lo socorriesen: «El gran Conde de Olivares es mi señor natural». Y por el nombre de la infanta Sevilla proseguía toda la historia, quejándose de los Carlotos de sus hijos, que por ellos había dejado los tres mil horros

Salimos para La Membrilla; y a ruego de los regidores de Manzanares, por consolar aquellos vasallos, pasó Su Majestad por su encomienda de V. Ex.<sup>a</sup>. y a todos pareció muy bien el lugar.

Bajamos a La Membrilla, donde el sueño se midió por azumbres, y hubo montería de jarros, donde los gaznates corrieron zorras, hubo pendenencias y descuidos de ropa.

*Empezose* el madrugar, y partimos para mi Torre de Juan Abad, donde para poder Su Majestad dormir, derribó la casa que le repartieron; tal era, que fue de más provecho derribada. Aquí el Caballero de la Tenaza se recató de todos. Era de ver a don Miguel de Cárdenas con un hacha de paja en las manos, hecho cometa barbinegro, andar por los caminos como alcalde en pena, dando gritos.

[Condado de Santisteban]

De la Torre fuimos a **San Esteban**, donde el **Conde** tuvo al rey muchas lamparillas y por un cordel unos kiries de cohetes, que venía uno, y respondía otro, y luego *el* otro; salió un toro a chamuscarse *encohetado*. Hubo chirimia de acarreo, **caballos de Úbeda y Baeza prestados**, presente numeroso por todo el [esta]do con pan y queso y vino. Vasallo sonoro, llamando *con exhortación los pasajeros, diciendo: «Ah, señores, por amor de Dios, que tomen refresco del conde de Santesteban»*. La gente acudía con facilidad, desataban el pellejo, no tenían vaso; y por no beber en *los sombreros*, dejaban el vino, y *por no comer sin beber, dejaban el pan y el queso; porque pan y vino y queso son chilindrón legítimo, de modo que se cumplió con todos y sobre todo*. El conde se mostró magnífico, ostentó séquito; logró el día, faltaron camas, sobraron cohetes. ¡Mirad con quién y sin quién!

de ganancia, trocando muchas orinas por una cámara.

Polanco callaba, creyendo que no podían quejarse los modernos, y el mozo de coche, que se helaba de frío, andando a buscar lumbre le vio lo encendido del rostro y le puso en él unos leños, y sufríolo el doctor porque había tenido razón. Y Serna, como protomédico, mandaba que fuesen a toda la comarca a buscar cirujanos que tirasen el coche de los doctores de su Majestad. Y Andosilla gritaba fuertemente, probando que era más noble su arte, porque Cornelio Celso, ilustre romano, escribió más de cirugía que de medicina y quería salir a poner unos parches a las mulas que corroborasen el cutis y luego tirarían, y el cochero daba voces diciendo que si habían de buscar bestias, trujesen a los que se curan y creen a los médicos.

Y Alonso Gutiérrez Grimaldo, diamanter de la Casa de Borgoña, pedía socorro para que le metiesen en un coche, alegando que entraba en el aposento del Conde, su señor, y del Rey a todas horas y caminando por entre aquellos lodazares se metió en un barranco hasta los hocicos y un literero le preguntaba: «Señor Grimaldo, ¿es fondo?».

Pues los ayudas de cámara también gozaron de la tempestad quedándose hasta el día en el campo y Calero por la mañana pedía la cama de la noche en dinero; el Capitán en vino; **Matías** en sueño y Maruán quería desalojar un peñasco que estaba cerca diciendo que él era el más antiguo. Y don Tomás andaba a pleito con la ursa menor y no hubo estrella de cuantas conoce que hiciese caso dél, aunque les decía que era hijo de Juan Baptista Lavana, y estando a oscuras y

[Cuesta de Linares de nuevo]

Del condado pasamos a Linares, jornada para el cielo y camino de salvación, estrecho y lleno de trabajos y miserias. Aperciba V. Ex<sup>a</sup>. la risa, hártese de venganza, logre sus profecías. Ibamos *juntos* en un coche don Enrique Enriquez y yo y **Mateo Montero** y **don Gaspar de Tebes**, con diez mulas; y en anocheciendo, en una **cuesta que tienen los de Linares** para cazar acémilas y coches, nos quedamos atollados. No hubo locura que febrero no ejecutase en nosotros; *que aunque siempre es loco*, entonces *fue furioso (con menos causa están muchos en los Orates)*. No había remedio de salir: determinamos dormir en el coche. Estaba la cuesta toda llena de hogueras y hachones de paja, habían puesto fuego a los olivares del lugar, oíanse lamentos de arrieros en pena, azotazos y gritos de cocheros, maldiciones de caminantes. Los de a pie sacaban la piedad de donde la metían, sin media ni zapato; y hubo alguno que dijo: «¿Quién descalza de allá bajo?». Parecía un purgatorio de poquito.

Deste suerte, haciendo la mortecina contra la cuesta, nos estuvimos cuatro horas hablando de memoria y a *tiento*, hasta que el Almirante envió gente que nos *rescatase* del cautiverio; sólo Vargas con pasaporte de Riche podía libramos.

[Bonifaz de nuevo]

Llegamos a Linares después de recogido el Almirante, cenamos lo que se pudo *usurpar a las manos* de **Bonifaz**. Fuime a [a]costar, y hallé que me había llevado una frazada; *yo me había prevenido* de otra.

Es cosa de ver a **Bonifaz** venir de noche, haciendo los matachines del cenar y dormir, con una candelilla en las manos, preguntando: «¿Han

lloviendo y en despoblado se puso a escribir a doña María. [...]

**Don Gaspar de Tebes** se salió de su coche y tomó un rocín, y corriendo se iba preguntando a los hombres y a los árboles si había cenado el Almirante [...]

[Morovelli]

Y nuestro superior ingenio andaluz, **don Francisco de Morveli** (séanme testigos que lo pongo junto a un conde) se informó si aquel camino se llamaba Alonso López de Haro, para escribir contra él y amenazole que pondría mal sus negocios con su Excelencia y vino muy contento con saber que no era limpio [...]  
Zapatilla y Zapatón]

Está muy alborotada esta ciudad con la buena nueva que le han dado de que el Rey, Nuestro Señor, se ha de quedar en ella por muchos años y dan por autor muy cierto y dicen que lo ha dicho **don Francisco Zapatilla**, que no dejará mentir a nadie.

Agraviado debe estar **don Gaspar Bonifaz** de que habiendo tratado dos veces de jineta he tardado en nombrarle. Anda de buena gana a caballo porque así **trae buenos pies** y de las manos tiene harto de que preciarse, después que mató el toro Alforjilla, que es graduado en ambos derechos, en la espada y en la pluma. En fin, es un verso de Garcilaso, y aunque no es tan Adonis como

cenado? ¿Tienen cama?» Porque él anda aquí *con* la cena movediza, el estado fugitivo, y la cama en boleta, pellizcando mantas; de tal suerte que *ya* en esta tierra, para espantar los niños, dicen: «la Bonimanta», como allá la Malimanta; Grimaldos le acompaña y las más noches duerme de portante en una silla *renca* [a] sueño de dar audiencia; éste es el hijo del hombre, que no tiene donde *arrimar* la cabeza. Come y cena de aparecimientos, y pierde el juicio.

[Morovelli]

**Don Francisco de Morveli** viene en una putería de alquiler, con: «Dale, Perico<sup>38</sup> y cochero Juan de Araña». Al estribo, Mendoza, el negro en duda, mulato de contado.

[Pérdidas]

Yo vengo sin pesadumbre y sin cama; *seis días ha* que no *he visto* a mi baúl *ni sé dél*. Dormimos a pares don Enrique y yo; hay cama de siete durmientes, y *aún no* segura de Bonifaz.

[Zapatilla y Zapatón]

Es cosa de ver a Su Majestad con dos caballerizos, el uno **Zapatilla** y

<sup>38</sup> Expresión propia de cocheros, tal como se lee en el siguiente cantarcillo recogido en el *Corpus de la lírica antigua*, de Margit Frenk: «Zurra el látigo al coche / y dale, Perico, / que hasta entrar en la venta, / todo es camino» (Frenk, 1997, núm. 1031 bis); también en *Entre bobos anda el juego*, de Rojas Zorrilla: «¡Arre, rucía de un puto; arre, beata! / ¡Dale, dale, Perico, a la reata! / ¡Oiga la parda cómo se atropella! / ¡Arre, mula de aquel hijo de aquella! / ¡Va una carrera, cocherillo ingrato!» (en CORDE). Otras fuentes manuscritas consultadas presentan la lectura «cochea Juan de Arana».

Cantillana, torea peor. [...]

[Condado de Satisteban]

El **Conde de Santiesteban**, prototítulo del Reino de Jaén, cuentan que se puso en Madrid en oración para que el cielo le previniese de milagro su tierra en el hospedaje de su Majestad, y así le acudió con tanta abundancia de bastimentos por los caminos que parece le llovía Dios tiendas como hijos. Tuvo el lugar lucidísimo y la casa adornada con gran lustre y a su Majestad hizo un copioso presente de capones, pavos, terneras, jabalíes y **regidores de Jaén, Úbeda y Baeza**.

**el otro Zapatón**. Y ayer a Mateo Montero y a mí asistiendo de responso al entierro de nuestro coche; *a pie* venirnos de peregrinos media legua, él *riyéndose* de verme cojear y *pedir favores* para sacar una pierna; *yo de verle bajar un cerrillo*, llevando la panza en las manos.

[Pérdidas, el Patriarca]

*Mis camisas no parecen, sospecho que se las ha vestido algún charco. El Patriarca anda perdido y no se halla. Quédanlo pregonando por los pantanos.*

*Y alto, a firmar.*

*Guarde Dios a V. Ex<sup>a</sup>.*

Don Francisco de Quevedo y Villegas

#### CONCLUSIÓN

Como se ve, hay una serie de hechos y personajes que aparecen en los dos textos, a veces sirven –incluso– para los mismos o parecidos juegos lingüísticos, pero del cotejo de ambos se puede concluir que se concibieron independientemente el uno del otro, bajo una óptica festiva común y partiendo de unas circunstancias comunes también<sup>39</sup>. Los dos cuentan parecidos hechos, mucho más escuetamente el de Quevedo y acentuando los aspectos personales, porque al fin y al cabo se trata de una carta con un destinatario concreto. El de Hurtado es un vejamen en el que no puede faltar cortesano que se precie, aunque de vez en cuando fustigue también a algún colega de profesión; sin embargo, la carta de Quevedo parece una sátira festiva contra Gaspar de Bonifaz, fundamentalmente, y –en ocasiones– contra algún otro ingenio.

Hay detalles concretos que los diferencian: en la carta de Quevedo, por ejemplo, no aparece el Conde Duque; don Francisco va en el coche del Almirante, junto con otras cinco personas. Sabemos por Elliot que este gran personaje está cayendo es desgracia y pronto será desterrado de la corte, porque no deja de ser un político de los anteriores gobernantes, caídos en desgracia también y

<sup>39</sup> Dada la amistad entre los dos ingenios, no podemos dejar de pensar que pudieron conocer la producción del otro y, de alguna manera, que eso constituyera un acicate para que la suya propia alcanzara la forma con que ha llegado a nosotros.

enemigos del valido emergente<sup>40</sup>. Lo mismo le ocurrirá a don Francisco andando el tiempo.

No es la misma disposición la que se aprecia en los dos, tampoco sus condicionamientos pragmáticos: el del secretario Mendoza es un escrito oratorio que se tenía que pronunciar delante del rey, los nobles y empleados de la casa real y los miembros del claustro universitario; el de Quevedo escoge un destinatario particular y le da noticias (este destinatario después contesta su carta en el mismo tono festivo). Pero no cabe duda que ambos surgen de una motivación común: festejar en tono de chanza unos sucesos peregrinos y a unos personajes que llaman la atención por diferentes motivos a los dos autores.

La literatura, una vez más, entronca con la fiesta cortesana; prácticamente en ella tiene su origen y su público, para ella se concibe y se apresta. Es verdad que Mendoza escoge a un destinatario especial, como es el Rey, y pone en su punto de mira a la nobleza y el Conde Duque, con intención de adular, y Quevedo dirige su escrito solo al influyente Marqués de Velada, en nada comparable a los anteriores, aunque también mecenas al fin y al cabo. Pero no es menos cierto que con estos escritos que hoy comparamos ambos tenían un parecido fin: agradar a personajes influyentes para asegurarse un puesto entre sus filas.

Quevedo y Mendoza, sin nombrarse el uno al otro en sus respectivos escritos, concibieron sus textos con el bagaje cultural de las academias de la época, como si de un motivo más se tratara que había que volcar en diferente molde: la carta o el vejamen. Tanto daba, es el genio barroco de cuño conceptista lo que en ambos casos se derrama, la agudeza en una de sus manifestaciones más geniales, la vida —en definitiva— volcada de nuevo en un molde literario.

<sup>40</sup> Elliot, 1990, pp. 269-71.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilera, I., «Sobre tres romances atribuidos a Quevedo», *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, 21, 1945, pp. 494-523.
- Astrana Marín, L., *La vida turbulenta de Quevedo*, Madrid, Gran Capitán, 1945.
- Brown, K., *Anastasio Pantaleón de Ribera (1600-1629)*, Madrid, José Porrúa Turanzas, 1980.
- Céspedes y Meneses, G. de, *Primera parte de la Historia de D. Felipe III, rey de las Españas*, Lisboa, Pedro Craesbeeck, 1631.
- Davies, G. A., *A Poet at Court: Antonio Hurtado de Mendoza (1586-1644)*, Oxford, The Dolphin Book, 1971.
- Egido, A., «De ludo vitando. Gallos áulicos en la Universidad de Salamanca», *El Crotalón. Anuario de Filología Española*, 1, 1984, pp. 609-48.
- El Fénix castellano don Antonio de Mendoza*, Lisboa, Miguel Manescal, 1690.
- Elliot, J. H., *El Conde-Duque de Olivares*, Barcelona, Crítica, 1990.
- Frenk, M., *Corpus de la lírica antigua*, Madrid, Castalia, 1997.
- García de Enterría, M. C., «Pruebas escritas de una amistad. Francisco de Quevedo y Antonio Hurtado de Mendoza», en *Homenaje a Eugenio Asensio*, Madrid, Gredos, 1988, pp. 199-213.
- Iscla Rovira, L., *Hipólito de Vergara, autor de «La Reina de los reyes» de Tirso de Molina*, Madrid, CSIC, 1975.
- Jauralde Pou, P., *Francisco de Quevedo (1580-1645)*, Madrid, Castalia, 1998.
- Kennedy, R. L., *Estudios sobre Tirso, I*, Madrid, Revista Estudios, 1983.
- King, W. F., *Prosa novelística y academias literarias en el siglo XVII*, Madrid, Anejos del BRAE, 1963.
- López Ruiz, A., *Quevedo: Andalucía y otras búsquedas*, Almería, Zéjel Editores, 1991.
- Madroñal, A., «Ni grado ni gracias». *Vejámenes universitarios de los Siglos de Oro*, (en prensa).
- Ollero Pina, J. A., *La Universidad de Sevilla en los siglos XVI y XVII*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1993.
- Peraita, C., *Quevedo y el joven Felipe IV. El príncipe cristiano y el arte del consejo*, Kassel, Reichenberger, 1997.
- Quevedo, F. de, *Epistolario*, ed. L. Astrana Marín, Madrid, Instituto Editorial Reus, 1946.
- Quevedo, F. de, *Obras completas de Quevedo*, ed. L. Astrana Marín, Madrid, Aguilar, 1945.
- Quevedo, F. de, *Prosa festiva completa*, ed. C. C. García Valdés, Madrid, Cátedra, 1993.
- Relación de las fiestas que el Marqués del Carpio hizo a el Rey, Nuestro Señor*, Sevilla, Diego Pérez, 1624.
- Rioja, F. de, *Poesías*, ed. C. A. de la Barrera, Madrid, Rivadeneyra, 1867.
- Romera Navarro, M., «Querellas y rivalidades en las academias del siglo XVII», *Hispanic Review*, 9, 1941, pp. 494-99.
- Salida del Rey, Nuestro Señor, don Felipe Cuarto de la villa de Madrid para la ciudad de Sevilla, jueves ocho de febrero de 1624*, Sevilla, Francisco Pérez de Estupiñán, 1624.
- Sánchez, J., *Academias literarias del Siglo de Oro*, Madrid, Gredos, 1960.

- Serís, H., *Nuevo ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, Nueva York, The Hispanic Society of America, 1964, 2 vols.
- Urzáiz Tortajada, H., *Catálogo de autores teatrales del siglo XVII*, Madrid, FUE, 2002.

